SIMA-TEU/2026-035

Bogotá D.C., Marzo 2 de 2026

Señores
CONDENSA S.A ESP
CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE
CARRERA 13 Nº 53-43
La Ciudad

Ref.: Contrato de Obra No. 547 de 2025*: "Realizar mediante Sistema de Precios Unitarios Fijos sin Formula de Reajuste y a Monto Agotable, las Obras de Mejoramiento y/o Mantenimiento, así como el Suministro e Instalación de Mobiliario Urbano, para la Infraestructura Física de los Juegos Infantiles y/o Graderías para Parques de Proximidad, que conforman el Sistema Local de Parques de la Localidad de Teusaquillo en la Ciudad De Bogotá D.C"*

Asunto: Solicitud De Certificación De Redes Existentes.

Respetados señores:

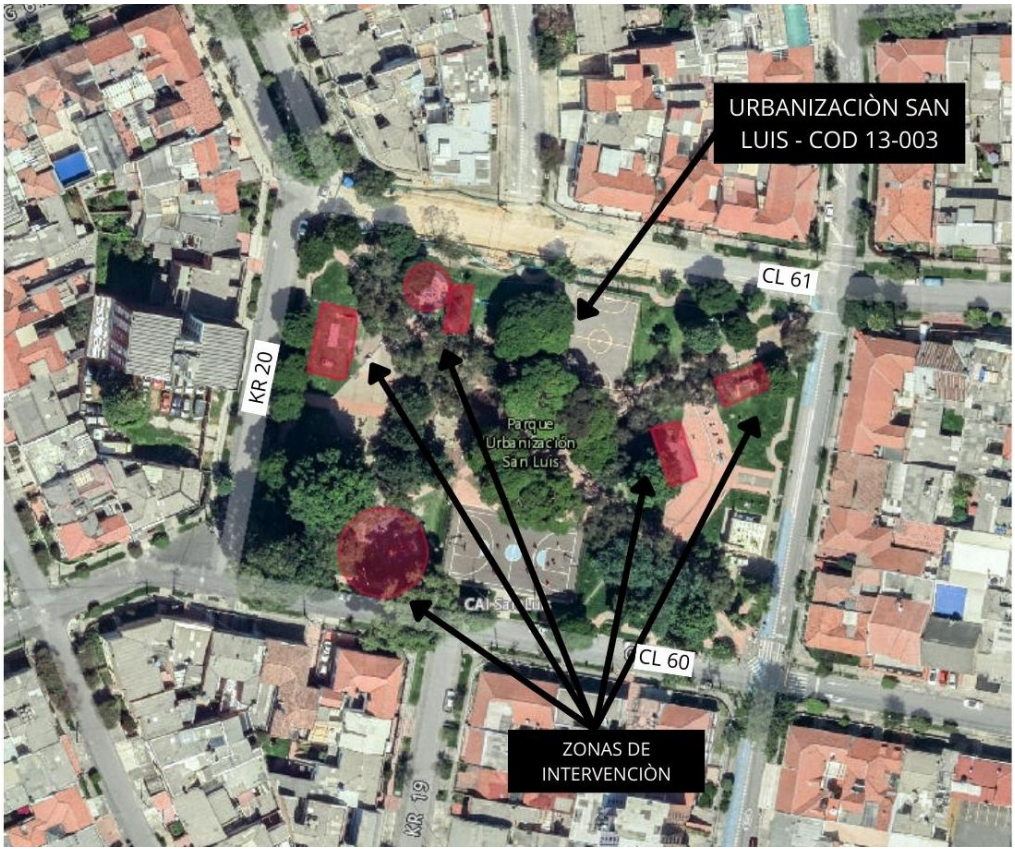
La presente tiene como objeto informarles que nuestra firma ha suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo - FDLT el contrato de la referencia y, haciendo atención a los estudios y documentos previos dentro del proceso de obra, es necesario que muy amablemente nos certifiquen si por la intervención de los espacios definidos a continuación, hay o no afectación de las redes existentes de la EMPRESA CODENSA S.A ESP:

NOMBRE	CÓDIGO IDRD	DIRECCION OFICIAL	ACTIDADES A EJECUTAR
URBANIZACION SAN LUIS	13-003	CL 60# 18 - 50	Mantenimiento zona de juegos infantiles y gimnasios
BARRIÓ ALFONSO LOPEZ	13-013	CALLE 51 #21-13	Mantenimiento zona de juegos infantiles y gimnasios
SANTA CLARA	13-015	CARRERA 45 #22-63	Mantenimiento zona de juegos existente y *generación nueva zona de juegos con acabado en caucho área aproximada 190 m2, esto se generará sobre una zona verde existente.*
URBANIZACIÓN QUINTA PAREDES EL POTRERO	13-018	CR 44 # 24A -80	Mantenimiento zona de juegos infantiles y gimnasios
URBANIZACIÓN LA MAGDALENA	13-034	CR 17 #38-27	Mantenimiento zona de juegos infantiles
URBANIZACIÓN CIUDAD SALITRE SECTOR III SM-3, SM III-4, SM III-6, SM III-7 Y SM III-8	13-068	CALLE 22B # 58 21	Demolición graderías en mal estado y generación de nuevas gradas.

NOMBRE	CÓDIGO IDRD	DIRECCION OFICIAL	ACTIDADES A EJECUTAR
FUTURA	13-149	CR 33 #25C 04	Mantenimiento zona de juegos existente, instalación caucho y juegos nuevos, y zona de gimnasios instalando nuevos.

Detallamos las localizaciones de manera esquemática las localizaciones de los parques intervenir en las siguientes imágenes:

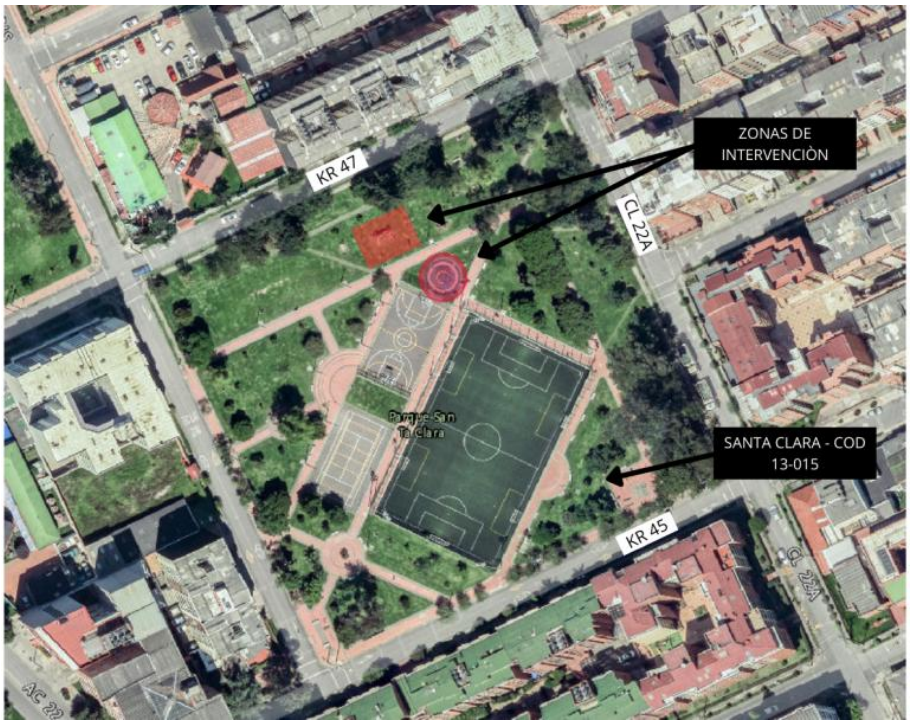
1. URBANIZACIÓN SAN LUIS (13-003)



2. BARRIO ALFONSO LOPEZ (13-013)



3. SANTA CLARA (13-015)



4. URBANIZACION QUINTA PAREDES EL POTRERO (13-018)



5. URBANIZACION LA MAGDALENA (13-034)



6. URBANIZACIÓN CIUDAD SALITRE SECTOR III SM-3, SM III-4, SM III-6, SM III-7 Y SM III-8 (13-068)

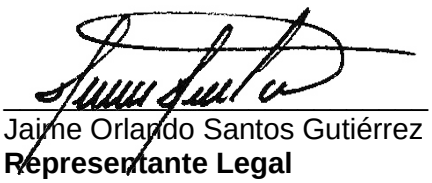


7. FUTURA (13-149)



Agradeciendo la atención a la presente y quedando muy atentos a su respuesta.

Cordialmente,



Jaime Orlando Santos Gutiérrez
Representante Legal

Anexo: NA
Con copia a: correspondencia
JOS/gr